



GOBIERNO REGIONAL  
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

## LICITACIÓN PÚBLICA

El Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a través de la División de Infraestructura y Transportes, llama a las personas naturales, jurídicas o Uniones Temporales de Proveedores interesadas en presentar ofertas para el proyecto denominado **"Habilitación Terreno y Demolición Ex Hospital Regional Dr. Lautaro Navarro A., Punta Arenas"**, código BIP 40058532.



La demolición corresponde a edificaciones emplazadas en el sector conocido como Barrio Prat, delimitado por las calles Carlos Condell, Goleta Ancud, Angamos, Pasaje Víctor Fernández e Ignacio Zenteno, las que se caracterizan por sus estructuras de hormigón, con albañilería de ladrillo y construcciones menores anexas con tabiquería de madera en los edificios más antiguos y, de hormigón armado en la edificación de 1975. El volumen estimado de lozas y muros es de aproximadamente 16.000 m<sup>3</sup>. Se incluirán partidas anexas correspondiente al retiro de estanques de combustibles, postes, redes y equipos de la red eléctrica, equipos de sala de caldera, ductos, canalizaciones de las instalaciones y otros elementos que puedan interferir con los trabajos de demolición.

Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y sus Anexos se encuentran publicadas en el Portal de Compras Públicas [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl), bajo el ID 1609-32-LR24.

EUGENIA MANCILLA MACIAS  
GOBERNADORA REGIONAL (S)